

V OLIMPIADA DE HISTORIA DEL ARTE 2024

Fase Local Valencia

OBJETIVOS

Estimular el estudio de esta materia entre los jóvenes, premiar el esfuerzo y la excelencia académica, divulgar la Historia y los Fundamentos del Arte y servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la Universidad.

PARTICIPANTES

Podrá participar todo el alumnado de centros de secundaria matriculados durante el curso 2023-2024 en Historia del Arte y/o Fundamentos del Arte de 2.º de bachillerato. El número máximo de participantes será de **cuatro por centro**. La participación es individual.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

- Josep Montesinos Martínez. Decano de la Facultat de Geografia i Història.
- Marta García Carrión. Vicedecana de Estudios y Organización Académica de la Facultat de Geografia i Història.
- Mireia López Bertrán. Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa de la Facultat de Geografia i Història.
- Adrià Besó Ros. Coordinador del Grado de Historia del Art.
- Sergi Doménech Garcia. Director del Departamento de Historia del Arte.
- Sonia Jiménez Hortelano. Coordinadora 2º curso. Departamento de Historia del Arte.
- Encarna Montero Tortajada. Coordinadora 3º curso. Departamento de Historia del Arte.
- Rafael Gil Salinas. Especialista PAU de Fundamentos del Arte.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán **del 12 de febrero al 4 de marzo de 2024** a través de la web <http://www.uv.es/incorporaciouv>.

CALENDARIO DE EXAMEN

El examen se realizará el **22 de marzo de 2024, a las 9,30 horas en las Aulas de la Facultat de Geografia i Història**. El alumnado inscrito será convocado a las pruebas sin necesidad de comunicación personal posterior. Excepcionalmente se podrá modificar la fecha y hora si las circunstancias así lo requieren; en ese caso, los centros serán informados oportunamente.

TEMARIO Y CONTENIDOS

Los contenidos del programa de las asignaturas de Historia del Arte y de Fundamentos del Arte de bachillerato que figuran respectivamente en el DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato. [2022/7578] (DOGV, nº 9404, de 12.08.2022).

TIPO DE EXAMEN

El examen será anónimo y tendrá una duración de una hora. **La prueba constará de 30 preguntas de opción múltiple que podrá incorporar material visual y 4 preguntas de reserva.** Las respuestas erróneas no descuentan puntuación de los aciertos. En caso de empate en la puntuación final se recurrirá a la corrección de las preguntas de reserva. Existirán dos modalidades de examen para los alumnos provenientes de las asignaturas "Historia del Arte" (Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales) o "Fundamentos del Arte II" (Bachillerato de Artes).

COMISIÓN EVALUADORA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Esta comisión, delegada por el Decanato de la Facultat de Geografia i Història, elaborará y evaluará las pruebas y calificará los ejercicios, clasificará por orden a los participantes y determinará al alumnado ganador, dos para la modalidad de Historia del Arte y uno por la de Fundamentos del Arte.

La Comisión Evaluadora estará formada por:

- Adrià Besó Ros. Coordinador del Grado de Historia del Arte.
- Sonia Jiménez Hortelano. Coordinadora de la Olimpiada de Historia del Arte.
- Àngels Martí Bonafé. Miembro de la CAT del Grado de Historia del Arte.
- Encarna Montero Tortajada. Miembro de la CAT del Grado de Historia del Arte.
- Ma Elvira Mocholí Martínez. Miembro de la CAT del Grado de Historia del Arte.
- Josep Montesinos Martínez, Especialista PAU de Historia del Arte.
- Rafael Gil Salinas. Especialista PAU de Fundamentos del Arte.

La resolución del Tribunal será inapelable.

AYUDAS AL ESTUDIO PARA EL ALUMNADO GANADOR

El alumnado que resulte ganador de la Olimpiada recibirá una **ayuda para el estudio por valor de 1000 €**. Esta ayuda se hará efectiva únicamente en el supuesto de que la persona ganadora se haya matriculado en el primer curso, en una titulación de grado en un centro propio de la Universitat de València.

Las ayudas al estudio obtenidas son personales e intransferibles y se pueden hacer efectivas en los dos cursos siguientes a la obtención. Si el alumnado ha resultado ganador de las fases locales de una o más olimpiadas, sucesivamente o simultáneamente, puede hacer efectiva una única ayuda al estudio para una única titulación de la Universitat de València.

Todo el alumnado y los centros educativos participantes recibirán diploma acreditativo.

COLABORADORES

- Facultat de Geografia i Història
- Delegació per a la Incorporació a la Universitat